



**Rama Judicial del Poder Público  
Distrito Judicial de Pamplona N. S.  
Juzgado Promiscuo Municipal de Labateca N. S.**

Catorce (14) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Como quiera que, a la fecha el Despacho cuenta con el servicio de internet fibra óptica, se adentra a señalarse nueva fecha para la Audiencia Virtual de Instrucción y Juzgamiento dentro del presente proceso Ejecutivo Singular radicado bajo el N° 2019-000040-00, donde se practicarán las actividades previstas en los Artículos 372 y 373 C.G.P. en lo que sea pertinente, conforme a lo estatuido en el parágrafo del Art. 372 ejusdem.

En tal sentido, y a efecto de llevar a cabo la citada audiencia, se señala, el día jueves veintiuno (21) de enero de 2021, a partir de las nueve y treinta de la mañana (9:30 a.m.).

Ténganse como pruebas las decretadas en proveído calendado al treinta (30) de octubre del año 2019.

Comuníquese por secretaría la presente determinación a las partes, remitiéndoles en oportunidad, el enlace de la reunión.

**NOTIFÍQUESE**

**El Juez,**

54-377-40-89-001-2019-00040-00

Firmado Por:

**SERGIO ENRIQUE VILLAMIZAR JAUREGUI  
JUEZ MUNICIPAL**

**JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL LABATECA GARANTIA Y CONOCIMIENTO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8437b4281310ef6b75e5af9dce51940eeadc991f1a358b47eed4a9c4eb163980**

Documento generado en 14/12/2020 04:00:03 p.m.